

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: C00369 Del 12/03/2020

Concepto: F/FRH98 ESTIMACION VALOR CASA AVE ZARCO 2435. GP ANIBAL LEONEL VARELA ALDERETE, Folio Pago: 162

Beneficiario: ANIBAL LEONEL VARELA ALDERETE

Folio / Cheque : SPEI

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-522820-C0101-20-3411-1	Servicios financieros y bancarios G.	\$4,060.00		GP ANIBAL LEONEL VARELA ALDERETE, Folio Pago: 162
0002	8260-522820-C0101-20-3411-1	Servicios financieros y bancarios G		\$4,060.00	GP ANIBAL LEONEL VARELA ALDERETE, Folio Pago: 162
0003	2112-1-000838	ANIBAL LEONEL VARELA	\$4,060.00		GP ANIBAL LEONEL VARELA ALDERETE, Folio Pago: 162
0004	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$3,336.67	GP ANIBAL LEONEL VARELA ALDERETE, Folio Pago: 162
0005	2117-03-0003	10% SOBRE HONORARIOS		\$350.00	GP ANIBAL LEONEL VARELA ALDERETE, Folio Pago: 162
0006	2117-03-0005	I.V.A. RETENIDO SOBRE		\$373.33	GP ANIBAL LEONEL VARELA ALDERETE, Folio Pago: 162
Sumas iguales =>			8,120.00	8,120.00	

Otras cuentas		
Cliente	73562443	
Razón Social	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM	
Por Aplicar = Su operación ha sido enviada al banco destino.		
Capturista	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
Autorizadores	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
	Usuario 08	NESTOR,ARMENDARIZ/LOYA
Cuentas	Cuenta retiro	
	COMISION ESTATAL DE DERECH - 934 / 3513213	
	Cuenta/CLABE Destino	
	SCOTIABANK - 044152216003724984	
Datos de la transferencia	Importe MXN	\$ 3,336.67
	Fecha valor	12/03/2020
	Fecha de aplicación	Mismo Dia
	Número de referencia	98
	Concepto del pago	SERVICIO AVALUO EN CONSTRUCCION
	Número de Autorización	209105
	Autorización remota	La autorización remota debe realizarse antes de la fecha y hora programada.



**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA**

Usr: EdwinRomero
Rep: rptOrdenCompraForma

Fecha y hora de Impresión | 03/mar./2020
06:23 p. m.

Orden de Compra: 104

Fecha: 09/mar./2020

Proveedor : 838

Referencia: NP

ANIBAL LEONEL VARELA ALDERETE
C. 6TA NORTE 304
CENTRO, Delicias, CHIHUAHUA

VAAA791216MC4

Fecha Recepción:
10/03/2020

Entrega : AVE. ZARCO 2427
COL. ZARCO Chihuahua, CHIHUAHUA

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
3411000002	SERVICIO DE AVALUO DE INMUEBLE	1.00	\$3,500.00	\$3,500.00	560.00	4,060.00
SubTotal					IVA	Total
\$3,500.00					560.00	4,060.00

FORMULO	REVISO	AUTORIZO



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020
TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS
LADA SIN COSTO 01-800-201-1758
E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx
www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

Oficio: CEDH:16C.1.114/2020

Chihuahua Chih. A 12 de marzo de 2020

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICON.
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
PRESENTE.-

Por medio del presente, hago entrega de la documentación relacionada con el servicio de **avalúo** del inmueble ubicado en la Av. Zarco núm. 2435, aledaño a esta oficina, realizado por el proveedor **Aníbal Leonel Varela Alderete**, quien presenta la factura con folio 98, por el importe de **\$3,336.67** (tres mil trescientos treinta y seis pesos 67/100 m.n.), para que realice lo conducente.

La contratación se realizó por Adjudicación directa, refiriendo al Artículo 34, párrafo I y II de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua

Se anexa:

- Solicitud de suficiencia presupuestal.
- Autorización de suficiencia presupuestal.
- Orden de compra.
- Factura debidamente validada ante la página del SAT.
- Evidencia fotográfica.
- Documentación del proveedor.

Sin otro particular, de momento, quedo de usted.

Atentamente


Rogelio Reyes Torres

Jefe de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento

ANIBAL LEONEL VARELA ALDERETE

SCOTIABANK

ok
alta
11:25 hrs
12/03/2020

CUENTA 21600372498

CLABE

044152216003724984



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020
TEL Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS
LADA SIN COSTO 01-800-201-1758
E-mail: cedh@prodigy.net.mx
www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

Chihuahua, Chih., a 09 de marzo del 2020

OFICIO: CEDH:17c.12.115/2020

C. ROGELIO REYES TORRES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
PRESENTE.-

*Recabido
09/03/2020*

En atención al oficio Solicitud Suficiencia Presupuestal del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, de fecha 09 de marzo del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$3,400.00, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO			
Servicio de avalúo para la construcción aledaña al inmueble de la C.E.D.H. por la Ave. Zarco en el número 2435.			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
Recursos propios	3000	3411 – Servicios financieros y bancarios (Chih)	17,964.28

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal 2020; sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien, servicio o arrendamiento, es necesario cumplir lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE


C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

*anexar
en
poliza.*



COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Chihuahua Chih., a 09 de marzo de 2020

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICON.
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.-

Por medio del presente hago solicitud para que se autorice la suficiencia presupuestal a las requisiciones que a continuación se describen, con el propósito de atender la petición del área correspondiente:

Importe	Concepto	Área solicitante
3,400.00	Servicio de avalúo para la construcción aledaña al inmueble de la CEDH, por la Av. Zarco, en el número 2435	Director de Servicios Administrativos

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

C. Rogelio Reyes Torres
Jefe de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento



Yuri Amadorie
614-231-70-56 / 01-614-423 10-50.



AGRO-CENTRO

Factura

SERIE: FRH

FOLIO: 98

FECHA: 10/3/2020 11:37:05

Documento Válido

ANIBAL LEONEL VARELA ALDERETE

VAAA791216MC4 CALLE 6A NTE No. 304 Ciudad Delicias
Centro,
Delicias 33000
Delicias Chihuahua México

Cliente: COMISION ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
R.F.C.: CED920927MP5
Domicilio: AVE ZARCO No. 2427
Teléfono:
Ciudad: Chihuahua

Colonia: COLONIA ZARCO
Estado: Chihuahua
C.P.: 31020
País: México

Lugar de Expedición: 33000

Cantidad	Unidad	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Importe
1.00000	SERVICIO	ESTIMACION DE VALOR AVE ZARCO 2435	3,500.00000	3,500.00

Importe con letra	
TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N.	
Método de Pago	
PUE	

SUBTOTAL	3,500.00
I.V.A.	560.00
RETENCIÓN I.S.R.	350.00
RETENCIÓN I.V.A.	373.33
TOTAL	3,336.67



FIRMA DE CONFORMIDAD



Este documento es una representación impresa de un CFDI.
*Efectos fiscales al pago
03
Emitido por:
CONTPAQ!

Serie del Certificado del emisor:	00001000000407394280
Folio fiscal:	6D70EDE9-9A57-4581-B8E6-5A099B7CDB48
No de Serie del Certificado del SAT:	00001000000404486074
Fecha y hora de certificación:	Marzo 10 2020 - 12:37:07

NcmFLYA+hw4jYRYtBG0RS7QjUtdrEBhFVehwCaaAkvI82Q1VreKL4YerD3WUVQ9DMDKGD6Ddg3Ieams/T49PM
x8qKf4c3gn25VW6dazQUcskx+vmJN5pVBYQRwQIErEz7pAVy7JGGfFYULJax9DKk1MErS0WNRVDbvN3byA1D1U
lKnr2RVDrgR91esAJkvuNpx9PvrDCULBB0avb9qzv9ebGrL0L1U86Yo6EMS8MT4MH3NP6Gz/+X3dtR3isB7oYam
+43ASid1hw3YhgroJos3IF/09r+DH5c25im/0sX2j2w598+EZIX4CHWq1nQOL9L7XE3+RMqifzJA1YB9HMw==

c2Q3HYc0pryT416rYIXjG2kZG00240rGcpenax/ON2bIghEtEz/76675mL7Za1sHv/ULB40NFEL496aB
Vc3sud4kp8u91cNgcqFnaCdZHUUVi2pa4L0+u2exp27FsRg5N08J0bDH3LHqdaHB1yWv+u+uy3GhCcQ
+FGqjL8e54dt8zr45C0YTPS7cY5XB8wkPP6GqUhh4EzDeIP+fi2bcLbWqCW/0y3m/vUDVJLFYmNFDCr
ZBdhrTLoBU2/TWVjPJUFEXLYF6d6wS/BP1syPE+gYggf6FwiENIs++yqps6FwNkY4ONHL6rUEaDAABjB
vTv1j8DGOXWQocIi4EyIw==

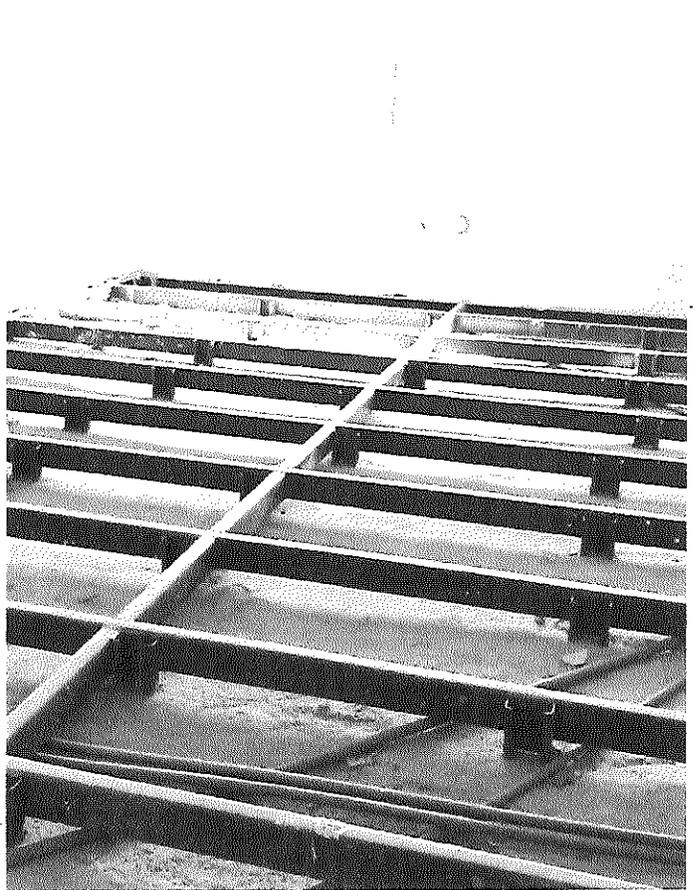
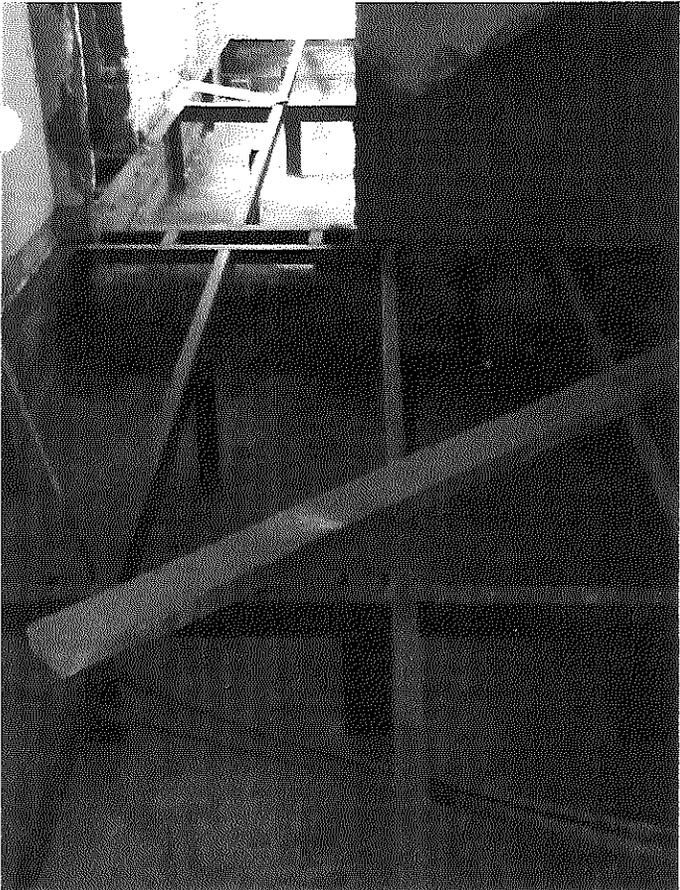
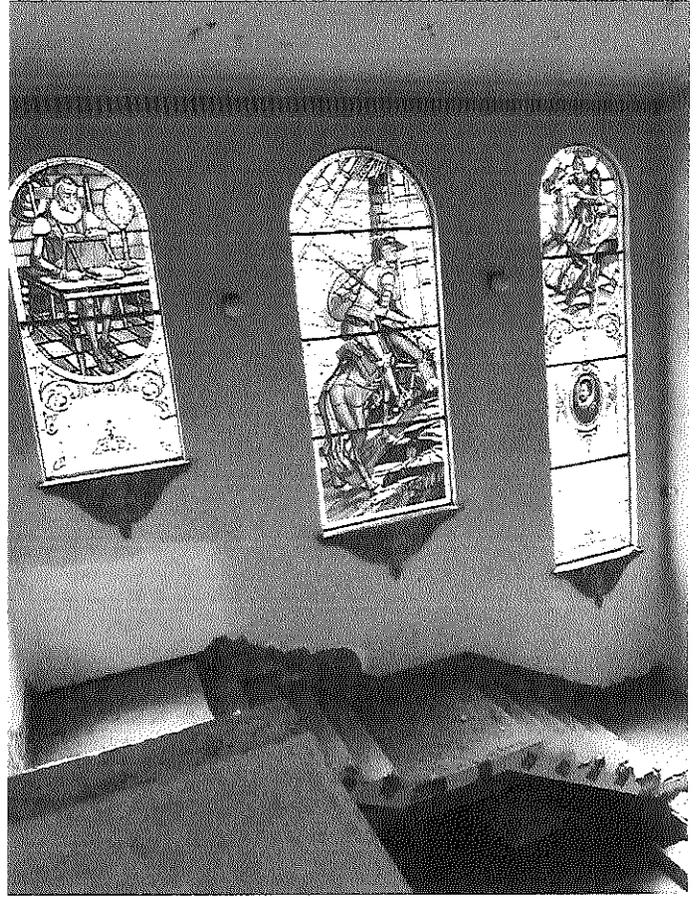
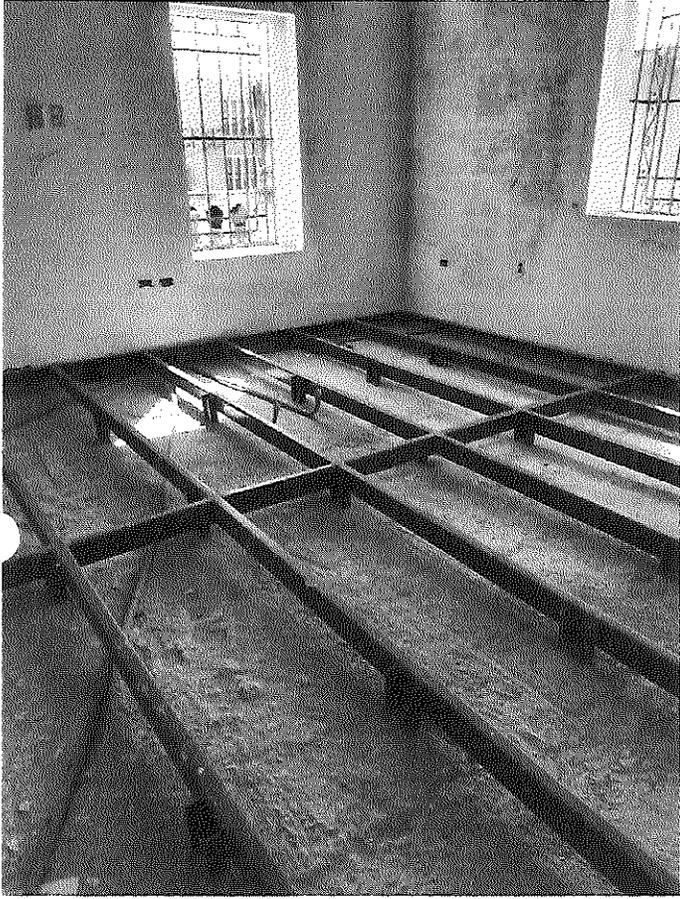
||1.1|6D70EDE9-9A57-4581-B8E6-5A099B7CDB48|3020-03-10T12:37:07|MAS0810247C0|NcmFLYA+hw4jYRYtBG0RS7QjUtdrEBhFVehwCaaAkvI82Q1VreKL4YerD3WUVQ9DMDKGD6Ddg3Ieams/T49PM
x8qKf4c3gn25VW6dazQUcskx+vmJN5pVBYQRwQIErEz7pAVy7JGGfFYULJax9DKk1MErS0WNRVDbvN3byA1D1U
lKnr2RVDrgR91esAJkvuNpx9PvrDCULBB0avb9qzv9ebGrL0L1U86Yo6EMS8MT4MH3NP6Gz/+X3dtR3isB7oYam
+43ASid1hw3YhgroJos3IF/09r+DH5c25im/0sX2j2w598+EZIX4CHWq1nQOL9L7XE3+RMqifzJA1YB9HMw==

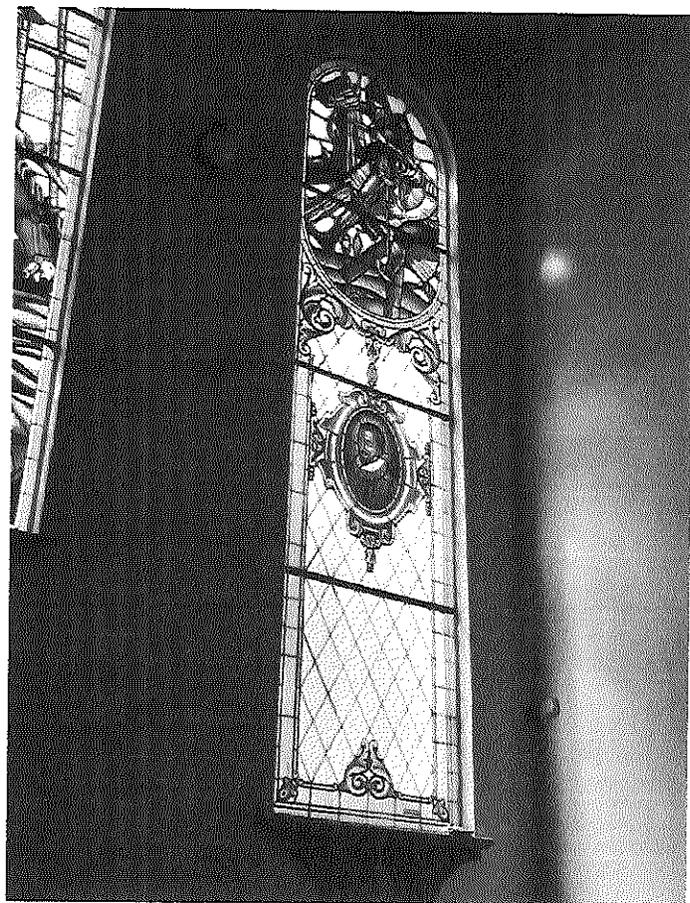
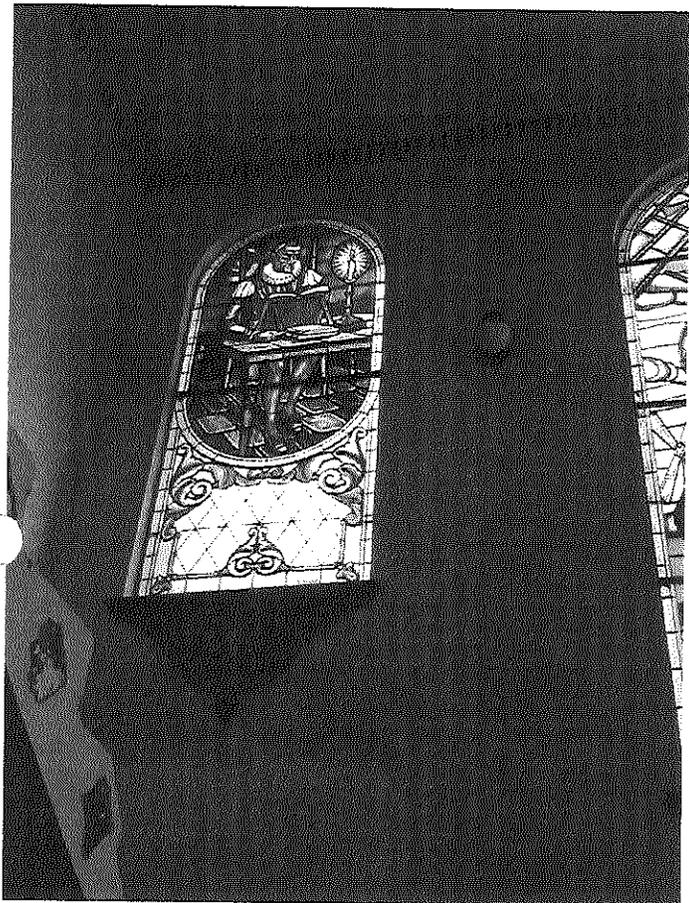
YdrtH3iaE7oYam+4JASIdlhwjYhgzoJos31F/C9t+DH5o25lm/OsX2j2v898+E2IN4DHQ1nQOL9L7X
E3-WMqizJALVE9HMw==|000100000404488074||

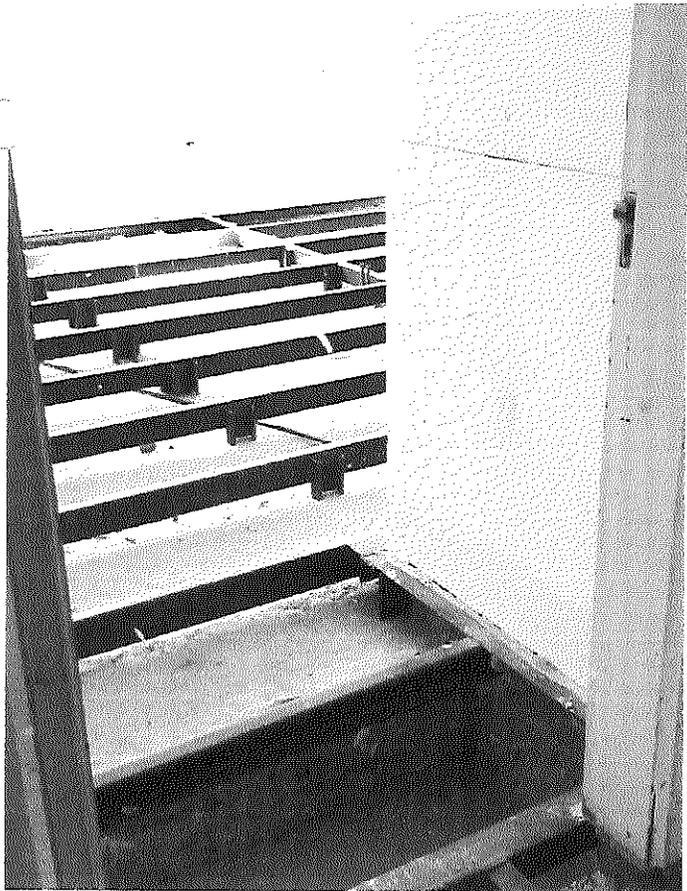
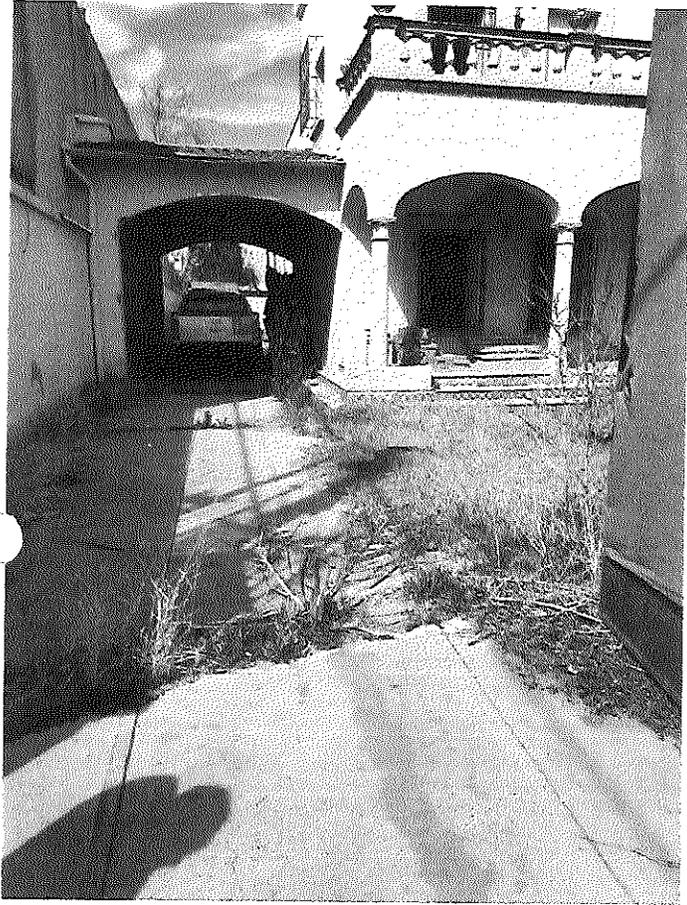
* Datos obligatorios

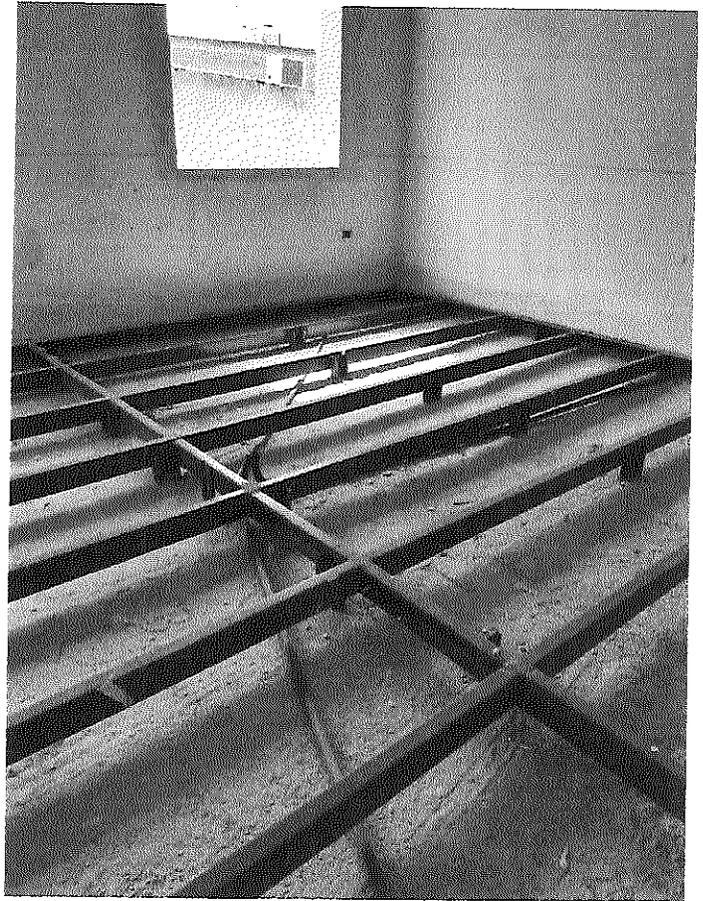
RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
VAAA791216MC4	ANIBAL LEONEL VARELA ALDERETE	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
6D70EDE9-9A57-4581-B8E6-5A099B7CDB48	2020-03-10T11:37:05	2020-03-10T12:37:07	MAS0810247C0
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$3,336.67	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir









Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio

Clave de R.F.C.

20NA1210911

VAAA791216MC4

Nombre, Denominación o Razón social

ANIBAL LEONEL VARELA ALDERETE

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente con las obligaciones relacionadas con la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, la presentación de declaraciones y no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se emite opinión Positiva.

La presente opinión se realiza únicamente verificando que se tengan presentadas las declaraciones, sin que sea una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 15 de enero de 2020, a las 09:59 horas

Notas

1.- La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 10 de la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 10 de la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

2.- Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomara como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

Cadena Original

||VAAA791216MC4|20NA1210911|15-01-2020|P||00001088888800000031||

Sello Digital

If1XFdhKfBIPAQGma+B/ghCTtWlUBkEcrYN0AS7lR7o/WzsQdi04HqkZOKLLXoadl/DDncd32wG3559RyKrlxo64k
QDR9a0q3ySxb9rHjv2ypVcEMdigPB7+04SVF2KHd+JRGszoOv2UvflpR5CZ1muVjgfA+706SfWlU/52o=



Servicio de Administración Tributaria

Notas

3.- La presente opinión se emite considerando lo establecido en la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020.

4.- Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.30. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020.

5.- La opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.

6.- La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020 y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original

||VAAA791216MC4|20NA1210911|15-01-2020|P||00001088888800000031||



Sello Digital

If1XFdhKfBIPAQGma+B/ghCTvWIUBkEcrYN0AS7ILr7o/WzsQdi04HqkZOKLLXoadl/DDncd32wG3559RyKrlXo64k
QDR9a0q3ySxb9rHjv2ypVcEMdigPB7+04SVF2KHd+JRGszoOv2UvftpR5CZ1muVjgfA+706SfWIU/52o=



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 VARELA
 ALDERETE
 ANIBAL LEONEL

EDAD 33
 SEXO H



DOMICILIO
 C GHANA 9325
 FRACC QUINTA VERSALLES 31313
 CHIHUAHUA, CHIH.

FOLIO 0000111334069 AÑO DE REGISTRO 1998 02
 CLAVE DE ELECTOR VRALAN79121608H300
 CURP VAAA791216HCHRLN06
 ESTADO 08 MUNICIPIO 019
 LOCALIDAD 0001 SECCION 0896
 EMISION 2013 VIGENCIAHASTA 2023

Anibal Varela
 FIRMA



0696059774202

ESTE DOCUMENTO ES INTANSFERIBLE
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
 DURAS O ENMENDADURAS
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA

Edmundo Jacoso Molina

EDMUNDO JACOSO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



Anibal Varela

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS



VARELA ALDERETE ANIBAL LEONEL

CALLE 06 NTE 0304 CP.00000
AV 3ERA Y AV 4TA
SECTOR NORTE. C.P. 33000
DELICIAS, CHIH., CHIH.

TOTAL A PAGAR:
\$328.00

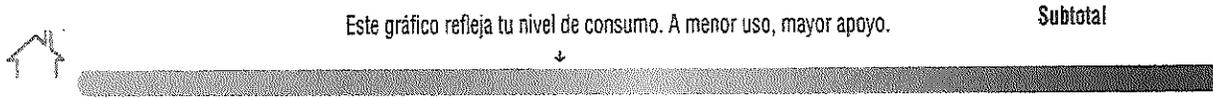
(TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)

NO. DE SERVICIO : 600150200790
RMU : 33000 15-02-11 XAXX-010101 001 CFE

PERIODO FACTURADO: 03 ENE 20 - 04 MAR 20

TARIFA: 1B **NO. MEDIDOR:** W039HG **MULTIPLICADOR:** 1 **LÍMITE DE PAGO:** 20 MAR 20 **CORTE A PARTIR:** 21 MAR 20

Concepto	Lectura actual		Lectura anterior		Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
	Medida ●	Estimada ●	Medida ●	Estimada ●			
Energía (kWh)	x 01145		x 00853		292		
Básico					150	0.833	124.95
Intermedio					142	1.008	143.13
Suma					292		268.08



App CFE Contigo
¡Descárgala ya!

Simulador de consumo
Notificaciones y alertas
Reporte de fallas
Derecha tu servicio
Recibo electrónico

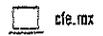
A demás de las funciones que ya conoces:

- ✓ Consulta el recibo
- ✓ Realiza tu pago
- ✓ Efectúa transferencias de Alcobación e Diferidos

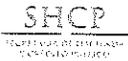
Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista					Desglose del importe a pagar	
Concepto	\$	\$/KW	\$/KWh	Importe (MXN)	Concepto	Importe (MXN)
Suministro	197.38	0.00	0.00	197.38	Energía	268.08
Distribución	0.00	0.00	385.09	385.09	IVA 16%	42.89
Transmisión	0.00	0.00	49.03	49.03	Fac. del Periodo	310.97
CENACE	0.00	0.00	2.34	2.34	DAP ²	17.00
Energía	0.00	0.00	189.80	189.80	Adeudo Anterior	308.87
Capacidad	0.00	0.00	124.68	124.68	Su Pago	308.00-
SCnMEM ⁽¹⁾	0.00	0.00	1.64	1.64	Total	\$328.84

Apoyo Gubernamental 681.88

(1) SCn MEM: Servicios Conexos no incluidos en el Mercado Eléctrico Mayorista.
(2) DAP: Derecho al Alumbrado Público.
(3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.



CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



VAAA791216MC4
Registro Federal de Contribuyentes

ANIBAL LEONEL VARELA
ALDERETE
Nombre, denominación o razón social

IdCIF: 14050372521
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL



CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
DELICIAS , CHIHUAHUA A 20 DE JUNIO DE 2017



VAAA791216MC4

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: VAAA791216MC4
CURP: VAAA791216HCHRLN14
Nombre (s): ANIBAL LEONEL
Primer Apellido: VARELA
Segundo Apellido: ALDERETE
Fecha inicio de operaciones: 01 DE JULIO DE 2000
Estatus en el padrón: ACTIVO
Fecha de último cambio de estado: 01 DE JULIO DE 2000
Nombre Comercial:

Datos de Ubicación:

Código Postal: 33000
Nombre de Vialidad: CALLE 6A NORTE
Número Interior:
Nombre de la Localidad: DELICIAS

Tipo de Vialidad: CALLE
Número Exterior: 304
Nombre de la Colonia: CIUDAD DELICIAS CENTRO
Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: DELICIAS

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de Mexico
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 377 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Nombre de la Entidad Federativa: CHIHUAHUA

Y Calle: AVE 4A NORTE

Tel. Fijo Lada: 639

Entre Calle: AVE 3A NORTE

Correo Electrónico: magdalenaalderete@hotmail.com

Número: 4722983

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio de plaguicidas.	90	01/01/2014	
2	Comercio al por mayor de fertilizantes, plaguicidas y semillas para siembra	7	01/01/2014	
3	Servicios de dibujo	1	01/01/2014	
4	Asalariado	1	01/01/2014	
5	Servicios de elaboración de mapas	1	01/01/2014	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	31/03/2002	
Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios	01/01/2010	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	02/07/2003	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	02/07/2003	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Informativa anual del subsidio para el empleo	A más tardar el 15 de febrero de cada año	01/01/2008	

Contacto

Av. Hidalgo 77, col Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 36 728.
 denuncias@sat.gob.mx

Declaración informativa de 50 principales clientes y proveedores de IEPS. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	01/01/2014
Declaración informativa anual de bienes producidos, enajenados e importados, así como de servicios prestados, en cada entidad federativa.	Durante el mes de marzo de cada año	01/01/2014
Pago provisional mensual de ISR por servicios profesionales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2014
Pago definitivo IEPS por plaguicidas MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2014

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello:

Sello Digital:

||2017/06/20|VAAA791216MC4|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||
 PywiMwbXYBi79qBia/xc0Mn+GZn2E6GwuBat1TVgiNw7fL5jRtcL98DA0T37L7uz+DxRqbGSlyFrUT0L8p5fcOc5
 H2oO4xs8Z3uRN5vPBKgvd6OBbQAn190ISUZz+w8/bmaGVEup+Zq7DXHTwahn1HskrEh8wEiCOgJyiD+rJ10=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México
 Atención telefónica: 627 22 723 desde la Ciudad de México,
 o 01 (55) 627 22 723 del resto del país.
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 86 723.
denuncias@sat.gob.mx

Chihuahua Chih., a 10 de marzo de 2020

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
DE ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E . -

Por este conducto, bajo protesta de decir verdad, manifiesto que por mi conducto no participan en este procedimiento de contratación, personas morales o físicas que se encuentren inhabilitadas, con el propósito de evadir los efectos de la inhabilitación.

La falsedad en esta manifestación, será sancionada en los términos de ley.

Atentamente



Ing. M.V. Y E.V. Aníbal Leonel Varela Alderete

CHIHUAHUA, CHIH. A 10 DE MARZO 2020

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
SR. ROGELIO REYES TORRES
JEFE DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

PRESENTE.-

POR ESTE CONDUCTO SEÑALO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SUSCRITO NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTEMPLADOS EN LOS ARTICULOS 86 Y 103 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, A LA FECHA DE LA PRESTACION DEL SERVICIO CONSISTENTE EN EL AVALUO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA ZARCO NUMERO 2435 DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

ATENTAMENTE



Ing. M.V. Y E.V. Anibal Leonel Varela Alderete

Chihuahua Chih.. a 10 de marzo de 2020

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
DE ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E . -**

Por este conducto, bajo protesta de decir verdad, manifiesto que por mi conducto no participan en este procedimiento de contratación, personas morales o físicas que se encuentren inhabilitadas, con el propósito de evadir los efectos de la inhabilitación.

La falsedad en esta manifestación, será sancionada en los términos de ley.

Atentamente



Ing. M.V. Y E.V. Aníbal Leonel Varela Alderete

CHIHUAHUA, CHIH. A 10 DE MARZO 2020

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
SR. ROGELIO REYES TORRES
JEFE DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

PRESENTE.-

POR ESTE CONDUCTO SEÑALO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SUSCRITO NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTEMPLADOS EN LOS ARTICULOS 86 Y 103 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, A LA FECHA DE LA PRESTACION DEL SERVICIO CONSISTENTE EN EL AVALUO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA ZARCO NUMERO 2435 DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

ATENTAMENTE



Ing. M.V. Y E.V. Anibal Leonel Varela Alderete